

¡CUÁNTO HEMOS CAMBIADO! TRAYECTORIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA Y EXPERIENCIA DE 35 AÑOS EN LA ASAMBLEA DE MUJERES DE ALBACETE

HOW FAR WE HAVE COME! THE CAREER OF FEMINIST MOVEMENT: 35 YEARS OF THE WOMEN'S ASSEMBLY IN ALBACETE

MARÍA VICTORIA DELICADO USEROS¹

Profesora Titular de la UCLM. Socióloga

Victoria.Delicado@uclm.es

Recibido/Received: 30-09-2019

Aceptado/Accepted: 15-10-2019

RESUMEN: En Albacete ha habido feminismo activo desde los primeros años de la transición democrática hasta nuestros días. La Asamblea de Mujeres de Albacete ha sido la asociación que ha vertebrado la reivindicación feminista durante más de tres décadas. En este artículo se deja constancia de la aportación de esta organización feminista a la vida político social y a la toma de conciencia colectiva por la igualdad. Se parte de los primeros actos públicos convocados por feministas en Albacete y se relata la lucha feminista en la denuncia contra las agresiones a mujeres y la reivindicación de una casa de acogida, la defensa de la sexualidad de las mujeres y de la libertad para vivirla según los deseos, la denuncia del patriarcado y las normas que imponen modelos y reprimen la di-

ABSTRACT: In Albacete, feminism has been an active movement ever since the first years of the transition to democracy. The Women's Assembly in Albacete has been the backbone of feminists demands for over thirty years. This paper highlights the importance of this organization in the socio-political environment and in the rise of awareness for gender equality. We begin with the first public rallies called by the feminists in Albacete and go into their fight against violence against women and for a women's shelter, their defence of women's sexual freedom, their fight against patriarchy and those laws that restrict individual freedom, diversity and that impose restrictive gender roles. We report on the protests for the right to abortion, against sexism, misogyny and the dis-

¹ Formó parte del Colectivo Feminista y de la Asamblea de Mujeres de Albacete, desde su fundación. Ha participado en la Red Feminista de Albacete y se adscribe a la corriente Otras Voces Feministas.

versidad. Se da cuenta de las movilizaciones por el derecho a controlar y decidir sobre la maternidad, la denuncia del sexismo, el machismo y la discriminación de las mujeres en los campos educativo, laboral y otros. Se recogen actuaciones divulgativas, documentos y jornadas de debate o formativas junto a la participación en campañas y encuentros estatales del movimiento feminista coordinado. Se considera que la amplitud de las movilizaciones feministas más recientes tiene su base en ese movimiento permanente conformado a partir de organizaciones locales como la Asamblea de Mujeres de Albacete. En el acto institucional del 8 de marzo de 2016 este grupo recibió el reconocimiento del Consejo municipal de la Mujer por su trayectoria de lucha por la igualdad.

PALABRAS CLAVE: Feminismo, movimiento social, Asamblea de Mujeres de Albacete, organizaciones feministas, lucha feminista, Igualdad, Red Feminista, Coordinadora 8M, igualdad de género.

crimination faced in education and the labour market among others. We record informational rallies, documents and general discussion or awareness sessions as well as their work with campaigns organized by the feminist movement nationwide. We consider that the most recent growth of the protests has its root on these well-established local organizations like the Women's Assembly in Albacete. In the institutional function celebrated on the 8th of March 2016 this organization received a recognition for its years of fight for equality awarded by the local Women's Council.

KEYWORDS: Feminism, social movement, Women's Assembly in Albacete, feminist organizations, feminist fight, equality, feminist network, woman's day in Spain, gender equality.

1. INTRODUCCIÓN

Hace unos años se me encargó realizar un trabajo recopilatorio sobre la experiencia de la Asamblea de Mujeres de Albacete, una organización con presencia activa en la ciudad desde los primeros años 80 hasta 2016 y que constituyó la asociación más activa del feminismo autónomo en esta ciudad desde la transición hasta tiempo muy reciente. En ese trabajo², como también ahora, mi perspectiva ha sido la de una participante

² <http://elblogdevictoriadelicado.blogspot.com/2016/03/mi-experiencia-en-el-movimiento.html>

En 2016 publiqué en mi blog con motivo del 8 de marzo "Mi trayectoria en el movimiento feminista", cuyo contenido ha servido de base, revisado, actualizado y contextualizado para este artículo.

activa. Surgen estas notas de la memoria reflexiva y de la experiencia vivida. Así deben entenderse, aunque sin renunciar a aportar la reflexión sociopolítica sobre lo que el feminismo ha significado en este país para contribuir al cambio social, tanto en la vida de las mujeres, como en las relaciones de éstas con los hombres, en el medio laboral, en las familias y en todos los ámbitos de la sociedad.

Las movilizaciones de los últimos tres años con motivo del 8 de marzo (huelgas de mujeres y movilizaciones internacionales de 2017, 2018 y 2019) así como otras reacciones del feminismo organizado y espontáneo (en particular la que se produjo frente a la sentencia de “la manada” por la violación en grupo en 2016, que se saldó inicialmente con una condena por abuso, recientemente corregida por el Tribunal Supremo) han situado a España como uno de los países en los que la lucha por la igualdad ha calado socialmente y el feminismo presenta una vitalidad y una amplitud incuestionables. Pero tal fortaleza no puede explicarse sin esa presencia constante, activa, crítica, reivindicativa, solidaria y plural de las organizaciones feministas (asambleas, foros, colectivos, coordinadoras, etc.) en cada ciudad, y en muchos pueblos, a lo largo de cuatro décadas, como la que en Albacete se ha dado con la Asamblea de Mujeres.

Elaborar un relato sobre el feminismo de base, democrático y organizado es una tarea iniciada de la que ya se han ocupado activistas e intelectuales (Amorós, 1990; Montero, Puleo y Rivera, 1994; Uría, 2009) y cuenta con una base documental prolija fruto del propio trabajo reflexivo del movimiento plasmado en materiales de jornadas (como las realizadas por la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas entre 1976 y 2010) y del asiento reflejado en los medios de comunicación de su propia actividad política, social e informativa. La trayectoria de las organizaciones de ámbito local contribuye a esa labor documental y al análisis integral de este amplio movimiento social. Un movimiento que ha calado social y políticamente y es responsable necesario de que España se haya convertido en las últimas movilizaciones del 8M en “una de las bases mundiales de la revolución feminista” (Valdés, 2019).

En Albacete, la Asamblea de Mujeres no ha sido la única organización feminista pero sí ha sido la más constante, activa, reivindicativa y durante muchos años la única que se auto referenciaba como feminista. En los últimos años el feminismo activo se ha hecho más amplio, intergeneracional, más plural y diverso. En Albacete se conformó desde 2011 (frente a los retrocesos, los recorres y los gobiernos de las derechas) una Red feminista de la que la Asamblea de Mujeres formó parte. En los últimos años la coordinadora 8M también ha articulado la movilización, actos y

reivindicaciones feministas en esta ciudad y en coordinación con el resto del estado español. En este trabajo nuestro objetivo es dejar constancia de la aportación de esta organización feminista a la vida política y social de nuestra ciudad y a la toma de conciencia colectiva de la lucha por la igualdad.

En este artículo establezco un límite temporal que es el último acto público que protagoniza la Asamblea de Mujeres en el acto institucional del Ayuntamiento con motivo del 8 de marzo de 2016. Ese año recibió el reconocimiento del Consejo municipal de la Mujer por su trayectoria de lucha por la igualdad. Una trayectoria de 35 años como quedó reflejado en el saludo colectivo que la portavoz leyó en ese acto público. Unos meses antes la constitución como entidad de la Red Feminista de Albacete se hace sobre los cimientos y mediante el cambio de denominación de la asociación Asamblea de Mujeres de Albacete.

Acotar el alcance temporal de este trabajo es una obligación –y por tanto renunciar a describir la actividad feminista más reciente- tanto como insistir en sus límites por partir de una aproximación metodológica singular: la memoria reflexiva y la experiencia vivida.

2. ANTECEDENTES

2.1. ¿Cómo surge el feminismo en Albacete? Primeros grupos y procedencia sociopolítica de quienes los conforman

En los inicios de la transición democrática se creó en Albacete el Colectivo Feminista. A este grupo de mujeres que se reconocían como feministas pertenecieron mujeres académicamente formadas, algunas influidas por el movimiento estudiantil de Valencia y Murcia (en Albacete no había universidad entonces), con diversa sensibilidad política (afines a grupos de izquierda, independientes), pero con una clara conciencia de la injusta discriminación de las mujeres y de la necesidad de remover los resortes opresivos del sistema político y de la propia cultura patriarcal imperante.

Este colectivo se dio a conocer en el año 1979 con motivo de la campaña de apoyo a las mujeres de Basauri procesadas por aborto. En Albacete se realizó un encierro de mujeres en el salón de plenos del Ayuntamiento, contando con la complicidad del primer alcalde y corporación democrática, gobernada por la izquierda (PSOE y PCE en alianza de gobierno). En este encierro de solidaridad no sólo participaron feministas

del colectivo, había destacadas militantes de los partidos de izquierda (en particular del PCE) y también fue apoyada por estudiantes y jóvenes del mundo del trabajo. “Libertad para las 11 mujeres de Bilbao” era el lema que colgaba del balcón del Ayuntamiento en el Altozano. La ocupación del ayuntamiento y la reivindicación de “aborto libre” resultaban llamativas y transgresoras en una ciudad de provincias que despertaba del largo y oscuro dominio del franquismo.

El Colectivo Feminista, que tuvo un recorrido de unos dos años en la ciudad (1978-80), se dio a conocer no sólo por sus propuestas y reivindicaciones, sino porque tuvo una presencia social en el conjunto de las organizaciones sociales emergentes en esos años de transición democrática. Así, en la Feria de Albacete y en la recién instaurada Fiesta de San Juan, el Colectivo tuvo stand propio, con una propuesta alternativa tanto en la estética (decoración artística, ambiente tranquilo) como en la oferta de consumo y actividad que se hacía. La pintora Pilar Belmonte decoró con murales uno de los stands. Se reivindicó la estética y el buen gusto femeninos, con oferta de infusiones (no sólo alcohol) y dulces caseros como una seña de identidad alternativa. El eslogan “Yo soy mía” se exhibía con orgullo en los muros del local en el recinto ferial.

Además de la fiesta, el espacio de reunión dio cabida al primer debate público sobre “Sexualidad” en Albacete, con un invitado de lujo, el sociólogo valenciano Josep Vicent Marqués³. En esa charla-coloquio hombres y mujeres asistentes comprobaron cuanto tenían por aprender, cuanto desconocían, cuanto se les había ocultado, negado y reprimido. Y cuanto quedaba por hacer en el camino de la igualdad en las relaciones y en el disfrute de la sexualidad sin prejuicios, miedos y represiones.

Respecto a la composición social, el Colectivo Feminista (CF) estuvo integrado por mujeres profesionales, jóvenes pero autónomas, con trabajo propio la mayoría, algunas madres, muchas solteras, con conciencia feminista y afines a partidos de izquierda. Algunas habían vivido las luchas universitarias antifranquistas y, entre las más jóvenes, había estudiantes y trabajadoras vinculadas al incipiente movimiento sindical. Al CF se le calificó de elitista por esa procedencia social –con predominio de clase media- y porque sus propuestas se dirigían a conformar unas nuevas re-

³ Marqués publicó en 1981 el libro “¿Qué hace el poder en tu cama? Apuntes sobre la sexualidad bajo el patriarcado” en el que invita a la reflexión sobre la vida sexual de hombres y mujeres. El autor parte de la tesis de que lo fundamental no es lo que pasa cuando dos personas llegan a la cama, si no lo que esas personas tienen en sus mentes cuando llegan, o cuando se quedan por el camino, claro. El imaginario con el que contamos, que se construye socialmente, es lo que nos lleva a vivir o afrontar las relaciones de una determinada manera.

laciones entre sexos, a la redefinición de la identidad femenina y a la *liberación de la mujer*, más que a la oposición frontal contra esta sociedad *burguesa y patriarcal*, en terminología de la izquierda radical de la época.

El núcleo de este Colectivo eran mujeres profesionales con un recorrido previo en el ámbito de la izquierda antifranquista, conocedoras del feminismo sesentayochista de Europa y que se identificaban con el llamado "feminismo de la diferencia". Era un colectivo plural, abierto y vanguardista en sus planteamientos y formas de hacer. Algunas tenían vinculaciones con grupos de la izquierda revolucionaria, socialista y libertaria. En algún caso, con doble militancia (partido y grupo feminista), asunto que conllevó un agrio debate y confrontó a activistas del feminismo organizado pues se suponía que la participación en partidos de algunas podía restar autonomía al movimiento, tal como se recogió en los debates de las primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer celebradas en Madrid en diciembre de 1975 y se plasmó en la ruptura posterior del movimiento en las Jornadas de Granada de 1979.

La Asamblea de Mujeres de Albacete se creó a partir de un grupo del CF, que desapareció cuando algunas mujeres dejaron la ciudad y otras se desligaron del feminismo organizado. Mujeres jóvenes se vincularon al nuevo grupo, procedentes de diversos ámbitos laborales e ideológicos. Un eje fundamental del funcionamiento fue la apertura: se abandona la denominación "feminista" (aunque no en la identidad del grupo), para favorecer el acercamiento de todo tipo de mujeres. Otro eje identitario fue el funcionamiento asambleario, sin cargos ni jerarquías marcadas, el liderazgo surgía en la práctica e incluso cambiaba según los temas o los momentos. La pluralidad fue otra constante en la Asamblea de Mujeres. Formaron parte de este grupo, en sus treinta y cinco años de existencia, "mujeres de distintas sensibilidades, cristianas, de sindicatos, de partidos políticos y otros movimientos sociales (paz, insumisión, vecinal, de solidaridad internacional) e identificadas con diversas corrientes del pensamiento feminista, feminismo de la diferencia, de la igualdad e independientes" (Márquez, 2003).

En todo caso, quienes han pertenecido a la Asamblea de Mujeres, en diferentes épocas, procedían del diverso campo político e ideológico de la izquierda, desde la más radical hasta la izquierda socialdemócrata; su procedencia social era diversa con predominio de trabajadoras cualificadas o profesionales y también amas de casa y desempleadas. Por la sede de esta asociación circularon decenas de mujeres, la mayoría durante unos pocos años, aunque un pequeño núcleo ha permanecido a lo largo de estas décadas.

2.2. Asamblea de mujeres, una larga trayectoria de compromiso feminista

La Asamblea de Mujeres de Albacete ha sido, probablemente, una de las asociaciones democráticas (si exceptuamos partidos y sindicatos) más longevas de nuestra ciudad. Se constituyó en 1980, aunque la legalización formal se hizo varios años más tarde, en 1986 y perduró con actividad hasta los primeros meses de 2016.

En el origen de esta asociación confluyeron varios factores: el relevo generacional, la voluntad de las más jóvenes del Colectivo Feminista de perseverar en la lucha feminista, impulsadas y animadas por la consolidación de diferentes organizaciones unitarias en otras ciudades y el empuje de la coordinadora feminista (CEOF⁴) a fin de aglutinar asociaciones feministas abiertas y plurales, tras los debates planteados en las Jornadas Feministas de Granada en 1979.

Mayte Márquez, una de las fundadoras, analizaba así la creación de la Asamblea de Mujeres de Albacete: “Se constituyó como un grupo heterogéneo de mujeres jóvenes, con los objetivos de denunciar los privilegios de los hombres sobre las mujeres, la división sexual del trabajo y luchar contra la sociedad patriarcal” (Márquez, 2003).

Se vindicó el término “feminista”, frente a la feminidad mantenida por las herederas de la Sección Femenina, las asociaciones de amas de casa. Durante años fue la única organización de la ciudad que se denominaba feministas. No fue hasta muy entrada la década de los noventa cuando mujeres de partidos de izquierda y políticas relevantes (ministras, por ejemplo) se identificaron con el feminismo. El feminismo no estaba de moda, sino más bien denostado: “Las descalificaciones y el menosprecio hacia las feministas eran corrientes pues nos enfrentábamos a una concepción del mundo paternalista y androcéntrica muy arraigada. Además, nuestro atrevimiento y decisión creaban escándalo en una sociedad que no estaba acostumbrada a que las mujeres lucharan y se opusieran a lo establecido” (Márquez, 2003).

En los primeros años de organizaciones feministas se dio tanta importancia a la propia organización y autonomía de las mujeres como a las demandas y las luchas por derechos y contra las diversas formas de discriminación. La unidad de las mujeres, la fuerza común, el orgullo de

⁴ La CEOF (Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas) impulsó movilizaciones conjuntas, debates y reivindicaciones y articuló al movimiento celebrando reuniones y Jornadas Feministas periódicas entre 1979 y 2009.

alzar la voz, la iniciativa para cambiar lo que no gustaba en la sociedad, la propuesta de que "lo personal es político" y la reivindicación "Yo soy mía" fueron mensajes y ejes de acción de los grupos feministas en los primeros años 80. Las primeras acciones reivindicativas tuvieron como objetivo la reclamación de la legalización de los anticonceptivos, su acceso y dispensación en la sanidad pública y, junto a ello, la denuncia de los juicios por aborto, la solidaridad con las mujeres afectadas y la reclamación de la libertad para decidir. "Aborto libre y gratuito. Las mujeres decidimos", era el lema común.

Otro asunto importante que se debatió en esos años fue la ley de divorcio, (se promulgó en 1981 con gobierno de UCD). El texto normativo fue objeto de una crítica profunda y defraudó las expectativas de las mujeres feministas: no permitía el divorcio de mutuo acuerdo, sin necesidad de causas ni culpables y alargaba los procesos de separación y divorcio lo que conllevaba un gran sufrimiento en parejas que ya no querían seguir unidas.

Desde el primer momento se denunciaron las injusticias de una sociedad que consideraba a las mujeres el segundo sexo⁵, relegándolas a un papel secundario, que las privaba del acceso al mercado laboral en igualdad de condiciones y que perpetuaba una educación en la desigualdad de roles y de valores a hombres o mujeres. Se atribuía a esta sociedad y a su cultura patriarcal el origen de la inferioridad social de las mujeres y, por el contrario, el disfrute de privilegios y poder por los hombres.

3. DESARROLLO Y AREAS DE TRABAJO

3.1. Acciones reivindicativas unitarias: jornadas del 8 de marzo

Desde los primeros años, se vio la necesidad de unificar acciones y propiciar lugares de encuentro entre mujeres activas políticamente, con preocupación y sensibilidad feminista. En los años del Colectivo Feminista ya hubo reivindicaciones y propaganda conjunta con motivo del 8 de marzo, día de las mujeres, que se empezó a celebrar en Albacete durante la transición democrática. En estos momentos suscriben las acciones

⁵ "El segundo sexo", de Simone de Beauvoir, se publicó en 1949. Este libro se difundió en España durante la transición y primeros años de democracia y gozó de gran influencia. Se considera la enciclopedia del feminismo de la igualdad. La figura de Simone y su obra gozan del reconocimiento y respeto de las diversas corrientes del feminismo y este texto es una de las más importantes obras del pensamiento del s. XX.

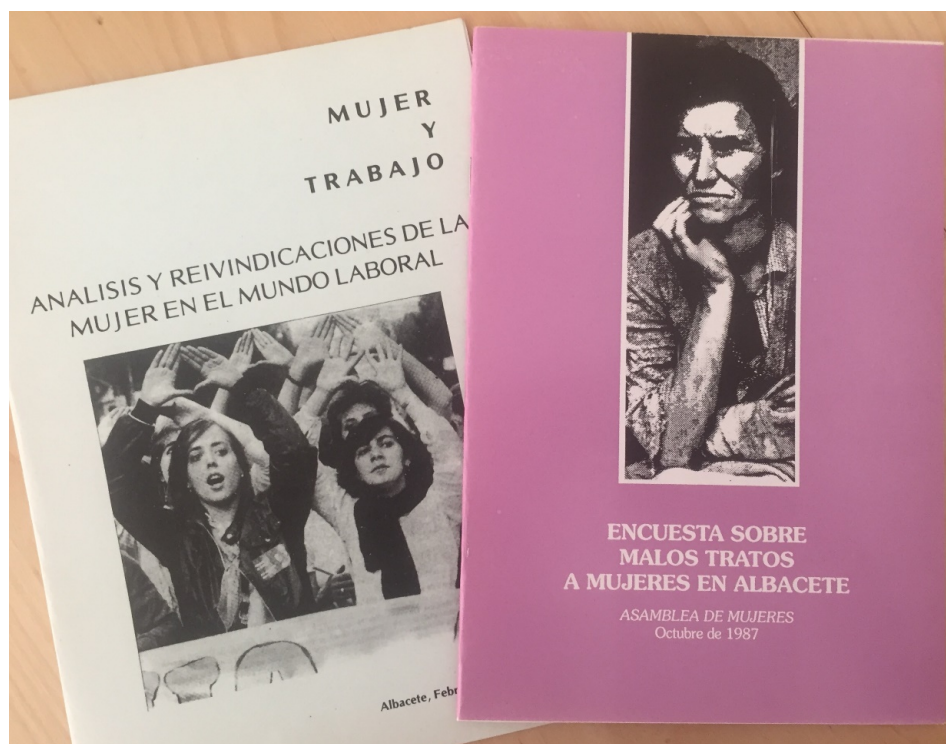
conjuntas bajo el lema “Mujer, lucha por tu liberación” JOC, CCOO, PCE, PSOE, MC y Colectivo Feminista.

A comienzos de los años 80 comienzan a funcionar las Universidades Populares, con dependencia municipal y herederas de las Escuelas Populares. En ellas se crearon grupos de alfabetización de adultos y diversos talleres a los que acudían fundamentalmente mujeres que habían dedicado su vida al trabajo doméstico y, por primera vez, dispusieron de un medio de acceso a la cultura y con ello, se les abrían otras muchas puertas. Las aulas de mujeres crearon, en muchos casos, conciencia de los derechos de las mujeres, de su autonomía, de la necesidad de que estas tuvieran control sobre su vida, y pudieran tener actividades y cierta vida social, más allá de la familia y del destino patriarcal que las confinaba al papel de ama de casa. Esta toma de conciencia formaba parte del propio proceso educativo de educación popular.

Tras el triunfo electoral del PSOE en 1982 se produjo un distanciamiento de este partido y el feminismo organizado se mostró crítico con las actuaciones del nuevo gobierno en materia de igualdad y en otros aspectos. Pesó en estos grupos de la izquierda social una valoración negativa porque el primer gobierno socialista no puso fin a las viejas estructuras represivas heredadas del franquismo. Por otra parte, se había defendido la Constitución de 1978, que fue muy cuestionada desde el feminismo por no reconocer derechos básicos de las mujeres. Más tarde se cuestionó al gobierno socialista por la tibieza de sus propuestas legislativas (proyecto de ley de despenalización parcial del aborto, por ej.). Aunque se reconocieron ciertos avances y el papel del Instituto de la Mujer, hubo una preocupación por la institucionalización de las reivindicaciones y la “domesticación” del movimiento feminista. “En la práctica, el Instituto de la Mujer sirve a la política del PSOE en la medida que intenta debilitar al movimiento feminista, controlándolo y dividiéndolo, intenta marginar y reducir la contestación feminista por la vía de ignorarlo y ridiculizarlo”, se apuntaba en una ponencia de balance de 10 años de feminismo en las jornadas de Barcelona, en 1985 (Moreno y Cervera, 1985).

En la década de los 80 los grupos de mujeres feministas formaron parte de la contestación social al gobierno y, en particular, a su política exterior y de defensa (entrada en la OTAN y frustrado referéndum) y apoyaron otros movimientos sociales: pacifista y antimilitarista, objetores e insumisos al servicio militar obligatorio, ecologista y antinuclear, sindicalista, vecinal, estudiantil, solidaridad y cooperación al desarrollo, etc. En Albacete, esta alianza se plasmó, de forma más o menos continuada, con dos grupos en los que las mujeres apostaron con firmeza por la lucha

feminista: la Juventud Obrera Cristiana (JOC), movimiento de cristianos de base que en Albacete tiene amplia base social en barrios, en el sector textil y otros sectores obreros y, por otro lado, Comisiones Obreras, o mejor, las mujeres que impulsan y conforman las Secretarías de la Mujer de este sindicato (entre ellas muchas militantes de partidos de izquierda e independientes). Así, se denunciaba la división del trabajo en función del sexo, la jerarquía del mundo laboral con puestos de inferior categoría y salarios más bajos para mujeres, así como su expulsión del mercado laboral en época de crisis y el reclutamiento en períodos de crecimiento, etc. Frente a estas discriminaciones, que se atribuían al sistema capitalista y patriarcal, se denunciaron los privilegios de los varones con quienes, sin embargo, les unen lazos de clase⁶ y “la necesidad objetiva que ellos y nosotras tenemos de conquistar un mundo sin explotación ni opresión”, tal como se exponía en un manifiesto del 1º de mayo suscrito por la Asamblea de Mujeres.



Publicaciones de los años 80: Encuesta sobre malos tratos y folleto sobre Mujer y Trabajo.

⁶ Nota de la autora: La denuncia de la posición de privilegio de los varones nos granjeó problemas en el seno de los grupos de izquierda y sindicatos pues se nos acusaba de dividir a la clase obrera.

En 1984 se editó el documento “Mujer y Trabajo. Análisis y reivindicaciones de la Mujer en el mundo laboral”⁷ en el cual se describían las desigualdades en el mundo laboral de hombres y mujeres, se analizaron las causas y se proponen alternativas como: educación y formación profesional para las mujeres, acabar con la discriminación en el acceso al empleo, derecho a un puesto de trabajo para hombres y mujeres, medidas contra la doble jornada laboral, servicios sociales y tareas domésticas compartidas, oposición al salario unifamiliar, extensión de derechos a las trabajadoras del servicios doméstico, promoción del empleo femenino, entre otras.

Resultan ilustrativos los cambios experimentados en cuanto a ocupación de las mujeres, (empleo, tasa de ocupación y desempleo) que se recogen en la publicación “Las mujeres en cifras: 1983-2008” editado por el Instituto de la Mujer:

Uno de los principales cambios en estos años es la masiva incorporación de mujeres al mercado de trabajo. De los 4 millones de mujeres que formaban parte de la población activa, en 1982, se ha pasado a más de 9 millones y medio en la actualidad. En cuanto a la ocupación, se ha pasado de algo más de 3 millones de mujeres a cerca de 8 millones y medio. En estos 25 años la tasa de ocupación masculina se ha mantenido prácticamente constante, mientras que la femenina ha aumentado del 22,7% al 44,1%. Sin embargo, el paro femenino sigue siendo más elevado que el masculino, ya que las mujeres paradas suponen cerca del 54,4% del total de personas en situación de desempleo. A principios de los años 90, el diferencial entre la tasa de desempleo masculina y femenina era casi de 13 puntos, de forma que la tasa femenina duplicaba a la masculina. (Instituto de la Mujer, 2008)

La Asamblea de Mujeres de Albacete, la JOC (o JOCE posteriormente) y las secretarías de la Mujer de CCOO suscribieron comunicados, manifiestos y documentos conjuntos con reivindicaciones comunes. Organizaron, durante años, Jornadas y actividades con motivo del 8 de marzo, día internacional de la Mujer. Con ellas se impulsaron actividades de calle importantes y se contaba con su solidaridad y apoyo ante la represión sufrida, en diversas ocasiones. Mujeres de estos colectivos nutrieron las delegaciones de Albacete que durante más de dos décadas asistieron a las diferentes Jornadas Feministas estatales.

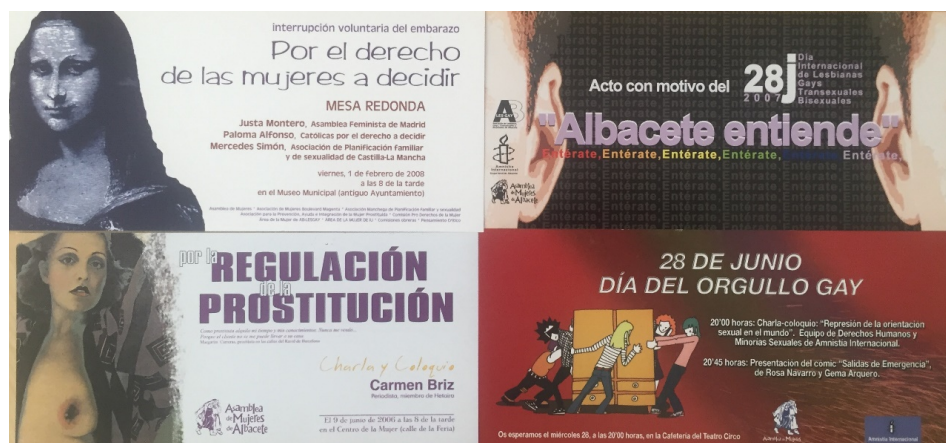
En los debates públicos que se realizaron los temas fueron muy diversos: agresiones, aborto, sexualidad, homosexualidad y lesbianismo, pensamiento feminista, casas de acogida, discriminación laboral, anti-

⁷ Edita: Secretaría de la Mujer de CC.OO. y Colabora: Asamblea de Mujeres de Albacete.

concepción, situación de la mujer en conflictos, experiencias de mujeres nicaragüenses, saharauis, palestinas, musulmanas, inmigrantes, etc. En esos debates participaron mujeres reconocidas del mundo académico, político y de los movimientos sociales. Celia Amorós, Empar Pineda, Charo Tapia, Clara Murguialday, Jordi Petit, Cristina Garaizábal, Montse Oliván, María Bielsa, Justa Montero y Carmen Heredero son sólo algunos nombres de quienes ilustraron esos debates en Albacete de la mano de la Asamblea de Mujeres.

3.2. Contra las agresiones a mujeres

Desde los primeros se tomó conciencia de que una de las más brutales manifestaciones de la opresión de las mujeres es la violencia de que son objeto. Esta violencia tiene múltiples manifestaciones: malos tratos domésticos o de pareja⁸, agresiones sexuales y violaciones, trata de mujeres y explotación sexual, matrimonios forzados, agresiones verbales, etc. En muchos casos, las víctimas podían ser niñas, jóvenes o mujeres vulnerables por múltiples causas.



Material divulgativo de actividades de la Asamblea de Mujeres en colaboración con instituciones y otros colectivos

En Albacete, en el año 1984, se inició una campaña de denuncia que reivindicaba el derecho a vivir sin agresiones y sin miedo. “Queremos caminar tranquilas” era el texto de un cartel en que una joven ilustra una

⁸ El concepto “violencia de género” se ha acuñado con posterioridad a estas primeras elaboraciones del movimiento feminista que, en todo caso, atribuía el origen de ese maltrato al machismo y a la opresión patriarcal.

situación cotidiana: volver sola a casa de noche. El mensaje era claro: ser mujer no puede suponer un riesgo añadido en esa situación. El miedo a una agresión sexual o de otro tipo no puede paralizar los deseos de autonomía y libertad de las mujeres. Sin embargo, no era tan sencillo para algunos, a menudo aparecían jueces y policías que trataban mal a las mujeres que se atrevían a denunciar, que las culpabilizaban por exponerse o incluso por “provocar” a los hombres. La famosa “sentencia de la minifalda” es triste muestra de ello⁹.

En los años 1983 y 1984 se realizó una encuesta en Albacete que permitió documentar estas múltiples agresiones a las mujeres. Las feministas de la Asamblea de Mujeres perseguían demostrar que la violencia machista era un problema muy arraigado en la sociedad y, sin embargo, escondido. La cultura machista, aún muy presente en los años 80, disculpaba y la estructura familiar patriarcal ocultaba en la privacidad del hogar los abusos y maltratos que sufrían las mujeres generalmente a manos de sus maridos (a veces otros varones de la familia). Los chistes minimizando los malos tratos en la pareja, las bofetadas y gritos en las películas de cine o televisión, la apelación al honor masculino, la exaltación de la hombría asociada a la fuerza o la violencia y otros muchos ejemplos, eran y son muestra de esa cultura machista, en gran medida, superada.

Las socias de la Asamblea de Mujeres realizaron más de 100 encuestas distribuidas por barrios de la ciudad, acudiendo a los domicilios de las mujeres y recabando su complicidad. Aunque no se diseñó como un trabajo científico, se convirtió en la primera fuente de información sobre este asunto en Albacete¹⁰. La encuesta fue publicada en el año 1987 por la Diputación Provincial. (Asamblea de Mujeres, 1987). Entre las principales conclusiones de este estudio se señala que la mayoría habían recibido algún tipo de agresión, un 26% reconocieron sufrir malos tratos de su pareja (amenazas, palizas o ambas cosas) y un 14% habían sido forzadas por su pareja a mantener relaciones sexuales sin desearlo. De estas mujeres agredidas la mayoría había pensado separarse, aunque pocas lo hacían pues encontraban muchas dificultades.

⁹ En mayo de 1990, el Tribunal Supremo confirmó la “sentencia de la minifalda” dictada en febrero de 1989 por la Audiencia de Lleida. Según esta sentencia, una joven de 17 años “pudo provocar, si acaso inocentemente, al empresario J. Fontanet por su vestimenta”. Se condenó al empresario a una multa de 40.000 pesetas por un delito de abusos deshonestos con su empleada. El movimiento feminista protestó ante tal disparate.

¹⁰ Recordemos que hasta los 90 no hubo estadísticas oficiales sobre malos tratos, agresiones u otras denuncias de violencia contra las mujeres. Más tarde, en el año 2000 se crea el Observatorio contra la violencia doméstica y de género, organismo oficial dependiente del Consejo General del Poder Judicial.

A finales de los 80 se inició una campaña reivindicativa para demandar a las administraciones públicas una casa de acogida para mujeres maltratadas. En otros puntos de España se estaban abriendo estos centros, que se consideraban imprescindibles para proteger y dar salida a aquellas mujeres que vivían encerradas en relaciones violentas de las que apenas podían escapar. Estos centros son un recurso de amparo básico inmediato y urgente ante las amenazas palizas y agresiones, un lugar seguro para evitar más violencia o librarse de un destino peor. Guiadas por la experiencia del equipo que impulsaba la casa en Ciudad Real, un grupo de voluntarias, socias de la Asamblea y profesionales amigas, elaboraron un proyecto para el que se solicitó apoyo de los poderes públicos: Ayuntamiento y Junta de Comunidades. Tras varios meses de elaboración, trabajo y negociaciones, el primer equipo multiprofesional abrió la Casa de Acogida en Albacete en el año 1989 con financiación de la JCCM. Una modesta asociación feminista puede compartir el orgullo de haber impulsado su creación pues, desde ese primer equipo, en la ciudad se ha mantenido y consolidado el servicio de acogida y apoyo a víctimas de violencia de género.

En aquel tiempo este colectivo realizaba una notable actividad de atención a mujeres: información de métodos anticonceptivos, acompañamiento a víctimas de malos tratos, tanto a poner la denuncia como al abogado, permanencia en el local para recibir a las mujeres y, sobre todo, era muy importantes mostrar nuestra solidaridad y el apoyo.

En 2001, la Asamblea de Mujeres editó una unidad didáctica para la prevención de la violencia contra las mujeres¹¹. Esta guía fue ampliamente difundida y se ha utilizado en la ciudad y provincia como material de consulta en proyectos de educación en valores y para la elaboración de proyectos de igualdad.

3.3. Sexualidad y derecho al aborto

El derecho a disfrutar de la sexualidad sin miedos a embarazos no deseados, sin imposiciones ni prejuicios fue de las primeras reivindicaciones públicas que ocuparon el quehacer como asociación feminista. Al tiempo que se intercambiaba información entre mujeres, se denunciaba la falta de acceso a los anticonceptivos, se proclamaba que “sexualidad

¹¹ Márquez González, MT. “Prevención de la violencia contra las mujeres”. Unidad didáctica. Albacete: Asamblea de Mujeres, 2001

no es maternidad” y se exigía el fin de la represión: “no más juicios por aborto”. Un eje fundamental del discurso de la Asamblea de Mujeres y del feminismo de la época fue la demanda de autonomía para las mujeres, el derecho a decidir sobre su cuerpo y la opción de la maternidad, el respeto a sus decisiones y deseos sin imposiciones de jueces, médicos, parejas u otros¹².

La Asamblea de Mujeres de Albacete se vinculó a la campaña por el derecho al aborto que impulsó la coordinadora de organizaciones feministas y en la que iba implícita la lucha por la educación sexual, el acceso a los métodos anticonceptivos y la libertad sexual. Se reclamaba la extensión de los centros de planificación familiar y la necesidad de que en ellos se atendieran las demandas de las jóvenes, aunque fueran menores de edad. La importancia de evitar embarazos no deseados y de prevenir abortos estaba en estos planteamientos pues siempre se fue consciente del sufrimiento de las mujeres que se embarazaban sin desearlo y decidían abortar. Durante años se facilitó información de clínicas de España y de Europa (Londres, Holanda) donde se podía interrumpir el embarazo con garantías, a las mujeres que lo solicitaban, tanto antes como después de la promulgación de la ley de despenalización parcial de 1985, lo que implicó alguna detención policial.



Movilizaciones feministas estatales a las que se sumó la Asamblea de Mujeres de Albacete

Dos momentos álgidos marcan un hito en las movilizaciones por el derecho al aborto en Albacete. El primero fue en 1986, cuando la ley estaba en estudio en el Tribunal Constitucional y nos sumamos a una cam-

¹² El reconocimiento internacional de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres fue posterior. Se debatió y plasmó en las Conferencias de la ONU de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995) con el apoyo de la OMS y ONU Mujeres e incluye la recomendación de regular el aborto voluntario con libertad de decisión para las mujeres.

pañía estatal con acciones de calle con el lema: "las mujeres decidimos, aborto libre y gratuito, ¡ya!". Una de las acciones de la Asamblea fue un encadenamiento frente a las puertas del gobierno civil que, además de congregarse a un nutrido grupo de manifestantes (unos 200), se saldó con una detención masiva (ocho mujeres encadenadas y dos hombres que nos ayudaron a encadenarnos).

La repercusión de estas detenciones permite hacer, a posteriori, una lectura de la participación política en clave de género de lo más ilustrativa. A las mujeres el juez las puso en libertad tras declarar (aunque ya habían pasado una noche detenidas en comisaría) pero a los hombres se les acusó de "atentado a la autoridad", se les llevó a prisión, imponiéndoles una alta fianza -que pudimos pagar con aportaciones populares en un tiempo record- y se les procesó. El juicio a los dos compañeros acusados injustamente gozó de gran repercusión mediática, por lo insólito de la acusación y porque la defensa corrió a cargo del ilustre abogado, portavoz entonces de la Asociación contra la Tortura, Fernando Salas.

¿Por qué si las promotoras eran mujeres se detuvo, acusó y procesó a dos varones? Pues porque en el pensamiento de la época no cabía que las chicas jóvenes (todas tenían entre 20 y 30 años) tuvieran autonomía, capacidad e iniciativa para una movilización de este tipo. Era más fácil pensar, para las autoridades gubernativas y policiales, que estaban manipuladas, que "sus jefes" de la izquierda radical las enviaban de avanzada en esta lucha. Una lectura machista propia de una época en que la desvalorización de las mujeres es el esquema de pensamiento al uso. Un ejemplo, también, de abuso de autoridad y actuación represiva con que se trataba a los movimientos contestatarios de la izquierda radical, por parte de cuerpos policiales faltos de cultura democrática. Una de las protagonistas lo explicaba así: "Habíamos exigido a los hombres que se manifestaran a cierta distancia..., no fueran a restarnos protagonismo... Los servicios de información de la policía no debieron enterarse de que las mujeres y nuestras propias organizaciones éramos las promotoras y responsables de nuestras acciones de protesta" (Márquez, 2003).

El segundo momento de una movilización amplia, duradera y con repercusión mediática nacional tuvo lugar cuando se produjo la intervención policial y judicial en la clínica Iris de Albacete. Ha sido ésta la única clínica autorizada para practicar abortos y venía funcionando en la ciudad desde 1993 con total normalidad, hasta la actualidad¹³. Corría el año

¹³ En Castilla-La Mancha no existe ningún centro sanitario público autorizado para realizar las IVE (interrupciones voluntarias del embarazo) y sólo hay dos clínicas autorizadas para ello, una en Albacete (Iris Ginecológica) y otra en Ciudad Real. Esta carencia del servicio público

1998, gobernaba el PP y se venían produciendo intervenciones y denuncias de este tipo en otras clínicas de diversas ciudades, desde la promulgación de la ley de despenalización parcial del aborto de 1985. Esta insuficiente regulación dejaba en la inseguridad a profesionales y mujeres al prestarse a la interpretación de terceros la legalidad de las actuaciones sanitarias. Se denunciaba si se cumplía estrictamente la norma o si se estaban practicando abortos a voluntad de la mujer, en las primeras semanas, aprovechando el supuesto de “peligro para la salud física o psíquica de la mujer”. Con estas excusas se requisaron las historias clínicas de más de 1.442 mujeres atendidas, se detuvo a los trabajadores, la clínica estuvo abierta pero sin consultas durante los meses que duró el proceso (de febrero a abril de 1998) y se iniciaron diligencias contra los profesionales y gestores del centro.

La movilización la encabezó CCOO, sumándose el resto de partidos y sindicatos de izquierda. Se contó con la presencia solidaria de la parlamentaria feminista, Cristina Almeida, de Izquierda Unida y las feministas de la Asamblea apoyaron desde el principio y participaron activamente en las movilizaciones (prensa, firmas, denuncia, seguimiento del caso, protestas en la calle...). Esta movilización concentró cientos de personas, unificó a grupos de mujeres de sensibilidad diferente y dio a conocer el feminismo a mujeres jóvenes que apreciaron las convicciones, conocieron el trabajo de la Asamblea de Mujeres y apoyaron las reformas que demandaba el feminismo organizado.

El caso fue sobreesido el 6 de abril de 1998. Se devolvieron las historias clínicas y la clínica continuó su actividad normal. Desde esta fecha, no obstante, la citada clínica ha sido objeto de persecución política, con manifestaciones minoritarias pero intimidatorias en la puerta de su sede y alrededores, de manera continuada, en los últimos años, por parte de sectores de la derecha local más ultracatólica agrupados en torno a los grupos anti-elección como Red Madre que se autodenominan “pro-vida” y justifican su actuación acosadora como un derecho cívico a manifestarse e informar de sus ideas.

La Coordinadora feminista (CEOF) mantuvo la lucha por el derecho a decidir durante décadas y, en particular, se coordinaban acciones cada vez que una mujer era acusada o unos profesionales investigados o detenidos o una clínica era colocada bajo sospecha. En 2007 se elaboró un informe en el que se plasmaba la situación de la IVE en España, su falta de

de salud de CLM ha sido reiteradamente denunciada por el movimiento feminista sin que ninguno de los gobiernos de la JCCM hayan incluido las IVE en la cartera de servicios del SESCAM hasta la fecha.

seguridad, de equidad, las dificultades y obstáculos para que las IVE legales se realicen en la sanidad pública, etc. (CEOF, 2007). Como conclusión principal se reclamaba la reforma de una normativa obsoleta, insuficiente que dejaba en la ilegalidad e indefensión a miles de mujeres cada año. Tal reforma llegaría con la *Ley de salud sexual y reproductiva y de IVE* de 2010, aunque su desarrollo ha sido torpedeado por el PP (recurso al TC) y el gobierno de la derecha entre 2011 y 2014 encabezado por el ministro Gallardón. La lucha feminista más reciente se reactivó en gran medida frente a esta amenaza de retroceso en la libertad de las mujeres que suponía la reforma de Gallardón y puede decirse que esa lucha la ganó el feminismo español y la dimisión del ministro es una evidencia de ello. La voluntad de libertad de las mujeres no permitía ni un paso atrás.

3.4. Identidad de mujeres

El orgullo de ser mujer y la afirmación de una identidad femenina que no respondía a roles tradicionales formaron parte del quehacer feminista tanto en la actividad interna como en la imagen que se transmitía o en los estereotipos femeninos que se cuestionaban. Valgan como ejemplos las siguientes iniciativas: cursos de autoconocimiento, cursos para aprender a hablar en público y campaña por la abolición de la elección de la reina de la feria (esta figura fue definitivamente eliminada por la alcaldesa socialista Carmen Belmonte Useros, elegida el año 1991. En su lugar se eligen parejas de manchegos y manchegas).



Carteles de invitación a la "Fiesta de Mujeres" que la Asamblea de Mujeres celebró durante más de dos décadas con motivo del 8 de marzo, día internacional de la Mujer.

Se buscaron lugares de encuentro donde compartir con otras mujeres ocio y diversión. “Un ejemplo es la fiesta de mujeres del 8 de marzo, sólo de mujeres y por ello tremendamente cuestionada y vapuleada, aunque también valorada, esperada y exitosa año tras año” (Márquez, 2003). La tradicional fiesta de mujeres de la Asamblea se celebró durante casi 30 años en Albacete y, cada año, jóvenes y mayores convivían en armonía durante unas horas en un espacio único e irreplicable. A la fiesta acudían, en sus primeras ediciones, las profesoras y alumnas de las aulas de educación de adultas de la Universidad Popular que dejaban ese día sus faenas habituales. Se lograba así una celebración del 8 de marzo de unidad, lúdica y reivindicativa a la vez.

Otras actividades que contribuían a transmitir la imagen del grupo¹⁴ y del feminismo organizado fueron dos eventos culturales que mantuvieron cierta continuidad: la elaboración de la revista “La Guinda” durante varios años y el programa “La eterna cuestión” que se emitió en la radio libre Radio Karacol durante varios meses. En ambos se intentó que la crítica al machismo de la sociedad fuera presidida por la ironía y un toque de humor.



Publicaciones de la Asamblea de Mujeres: Carpeta de Coeducación (material didáctico) y dos ejemplares de la revista “La Guinda”.

¹⁴ Durante años la Asamblea de Mujeres contó con la colaboración generosa y creativa de un amigo diseñador, responsable de que su propaganda fuera tan apreciada, no sólo por su contenido, sino por su estética, originalidad y buen gusto.

3.5. Coeducación y sexismo

La educación en igualdad entre niños y niñas ha sido preocupación común entre las mujeres feministas, compartido en la Asamblea de Mujeres (en la que abundaban las enseñantes) y quienes participaban en diversos sindicatos en el ámbito de la enseñanza. En varios momentos se desarrollaron iniciativas contra los juguetes sexistas (hojas informativas en vísperas de navidad), se acudía a centros de enseñanza a dar charlas sobre el 8 de marzo, el feminismo y la lucha por la igualdad, se reivindicó la educación sexual en los centros educativos y se intentó introducir en las agendas de las asociaciones de madres y padres (APAS, luego AMPAS) estos asuntos, planteando iniciativas coeducativos en colaboración con docentes y secciones sindicales específicas.

En 1991 se elaboró desde la Asamblea de Mujeres, en colaboración con el CEP (centro de profesores), una unidad didáctica sobre coeducación, con la intención de que sirviera como material de apoyo para abordar la desigualdad de género, los estereotipos sexistas que se reproducen de manera acrítica y para dar a conocer la lucha de las mujeres por la igualdad. Se elaboraron fichas didácticas para los diferentes niveles educativos y se aportaba material documental para favorecer los debates y la información. (Jiménez y Delicado, 1991).

La importancia de abordar la desigualdad, el sexismo, la discriminación y las carencias educativas de los jóvenes en sexualidad y anticoncepción no ha dejado de tener interés social y de resultar polémico con el paso de los años. Si bien puede decirse que las nuevas generaciones se han socializado en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la igualdad real no ha llegado y las carencias de la juventud son muchas. Nos encontramos, en los últimos años, con nuevos temas que abordar y se ha colaborado en campañas dirigidas a este sector como las englobadas en el proyecto "Por los buenos tratos"¹⁵ de Acción en Red, "Contra el *bulling* homofóbico" o, "Por una escuela sin armarios", impulsada en 2009 por el grupo AB-Lesgay en Albacete¹⁶.

¹⁵ Por los buenos tratos (PLBT) es un programa de prevención de la violencia en el ámbito de las relaciones de pareja entre la gente joven. En este programa se pone el acento en cultivar la capacidad de reflexión y autotransformación. Es impulsada por organizaciones agrupadas en *Acción en red*, una ONG presente en varias comunidades autónomas de personas que pretenden contribuir a un cambio en nuestras sociedades.

¹⁶ En los últimos años diversos profesionales de Centros de la Mujer y entidades como Asexórate realizan una importante labor educativa dirigida a la infancia y juventud en centros de enseñanza públicos de Albacete de toda la provincia promoviendo la igualdad y una sexualidad libre y placentera.

Cada vez que las autoridades han impulsado actividades y propuesto materiales para fomentar la educación sexual en los centros de enseñanza, los sectores conservadores (CONCAPA, PP y otros) han puesto el grito en el cielo y han conseguido sembrar el desconcierto y la duda sobre los límites de la libertad de enseñanza. Incluso, directamente se secuestró y retuvo el material didáctico como sucedió con la “Guía para chicas”¹⁷ que editó el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y que no se llegó a distribuir al ser cuestionada por la Iglesia Católica, el Partido Popular y otras organizaciones afines por incluir información sobre masturbación y relaciones entre mujeres.

3.6. Un movimiento social coordinado y cohesionado por alianzas y solidaridad

La Asamblea de Mujeres de Albacete ha formado parte, desde sus inicios, de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español (COFE) que en los años 80 y 90 impulsó las principales movilizaciones sociales por el derecho al aborto, contra las agresiones sexuales, por la libertad sexual, por la igualdad de derechos, contra la doble jornada y a favor de equiparación de derechos de gays y lesbianas.

La fórmula para coordinar tales acciones era el encuentro periódico, la comunicación mediante publicaciones y los debates amplios a través de Jornadas Feministas. Se celebraron dos jornadas monográficas y cinco jornadas generales: Granada, 1979; Por el derecho al aborto en Madrid, 1981; Sexualidad, Madrid, 1983; Barcelona, 1985; Contra la violencia machista, Santiago, 1988; Madrid, 1993 y Córdoba 2000 con el lema “Feminismo.es... y será”. En estas jornadas estatales participaba todo el movimiento organizado, de diversas corrientes y, a partir de 1981, militantes de la Asamblea de Mujeres de Albacete participaron en las mismas y, en dos ocasiones (Santiago y Córdoba), aportando varias ponencias a los debates. Paloma Uría valoraba la importancia de estas jornadas que movilizaban a miles de mujeres de diversas tendencias dentro del feminismo: “Es justo reconocer que ningún movimiento social fue capaz de semejante movilización que, además se repitió durante dos décadas” (Uría, 2009). En diciembre de 2009 se celebraron en Granada las últimas

¹⁷ Elaborada por María José Urruzola Zabalza, se editó por varios organismos públicos. En CLM, en 2006 se desató la polémica, aunque la campaña de apoyo a la Guía y su autora congregó más de 3000 firmas.

de estas jornadas recordando las de 30 años atrás, a las que han asistieron más de 3.000 mujeres¹⁸.

3.7. Igualdad y diversidad: derechos para todos y todas

Cuando el movimiento inició su andadura en España, la pobreza sexual, el desconocimiento, las represiones y todo tipo de inhibiciones de las mujeres se pusieron sobre el tapete y se inició un saludable movimiento de descubrimiento de la sexualidad femenina y de reivindicación del placer sexual, que hasta entonces había sido patrimonio masculino (Uría, 2009).

En el proceso de conocimiento y aprendizaje de la especificidad de la sexualidad femenina, se dedujeron técnicas sexuales alternativas al coito, experimentación de zonas erógenas en el cuerpo femenino, una invitación a la experimentación y a la búsqueda, y también un reconocimiento de la sexualidad lesbiana (Uría, 2009). Al principio sólo se trataba de denunciar la discriminación que sufrían las parejas de gays y lesbianas pero, a partir de la mitad de los años 90, se lanzaron propuestas y se comenzó a reivindicar igualdad de derechos, a través de una ley de parejas de hecho que permitiera reconocer derechos civiles y sociales inherentes a los matrimonios heterosexuales. En Albacete, se solicitó públicamente la creación de un registro de parejas de hecho en el Ayuntamiento y se reivindicó la ley de parejas de hecho que propuso la coordinadora feminista.

En esta movilización se contó con la colaboración de algunas personas homosexuales que, en ámbitos privados normalmente, reconocían su opción sexual y ayudaron en la lucha. A la Asamblea de Mujeres solía unirse en esa época (años 90), en la celebración del día del orgullo gay (28 de junio), el colectivo ALVAS (asociación por la libertad afectiva sexual de Albacete).

¹⁸ Algunos de los debates pueden consultarse en: Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas (CEOF), (2010). Jornadas Feministas Estatales. Granada, 30 años después: Aquí y ahora. Madrid: CEOF. [en línea] Disponible en: http://www.caladona.org/grups/uploads/2014/05/jornadas_estatales_granada_30_anos_despues_aqui_y_ahora.pdf (Consultado 20 de julio de 2019)
Jornadas Feministas Estatales."30 años después", (2009). [Vídeo] España: Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ZYONJdUS6il&feature=youtu.be> [Consultado 21 julio de 2019].

La movilización de grupos de feministas lesbianas y de la coordinadora de organizaciones de homosexuales confluyó en una coyuntura política de ampliación de libertades y consolidación de derechos civiles para las personas LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales). La reforma del código civil para permitir el matrimonio de personas del mismo sexo fue un importante logro del gobierno de Rodríguez Zapatero en 2005, de trascendencia internacional. Esta norma pionera a nivel mundial fue aplaudida por la comunidad LGTBI en una masiva manifestación del “orgullo” en Madrid, a la que también acudieron miembros de la Asamblea de Mujeres de Albacete.

Nuevos problemas, nuevos colectivos, diversidad de situaciones y condiciones de las mujeres reclamaron nuevos esfuerzos. A finales de los 90 y en los inicios del s. XXI se incluyen en la agenda feminista nuevos y viejos problemas: contra las agresiones a mujeres, contra la derecha que pretendía limitar derechos, reclamando la reforma de la ley de aborto, derechos para las personas inmigrantes y los derechos de las trabajadoras del sexo. Persisten discriminaciones sociales, aparecen nuevos problemas, hay que afrontar la diversidad cultural y entre las feministas las posiciones no siempre han sido unánimes. No se comparten las mismas ideas sobre la violencia contra las mujeres y las medidas para afrontarlas; no todas consideran que la prostitución siempre es forzada y, por tanto, condenable. Algunas apoyan y reivindican derechos laborales y sociales para las trabajadoras del sexo, otras pretenden salvarlas de su condición, proponiendo su rehabilitación y reinserción social.

Los debates feministas también llegaron a la Universidad y, en Albacete, se ha contribuido a ello con experiencias pioneras en la UCLM con jornadas como “Mujeres y Salud”; se apoyaron materias optativas como “Universidad y compromiso social”, en las que participaron miembros de la Asamblea de Mujeres en sesiones sobre feminismo, igualdad y políticas con perspectiva de género; se colaboró en el master sobre “Violencia de género” y en jornadas sobre discriminación en el mundo laboral y acoso sexual en el trabajo.

4. APUNTES FINALES Y RETOS DE FUTURO

En los últimos años el feminismo institucional se ha consolidado y los grupos de mujeres se han multiplicado. También se trabaja la igualdad desde las áreas de mujer de partidos políticos, sindicatos, grupos juveniles, etc. Los ayuntamientos (incluido el de Albacete) han venido

canalizando la participación de este movimiento asociativo a través de consejos municipales. Hubo unos años en que el feminismo activo, de calle y reivindicativo había perdido peso social y capacidad movilizadora. Y sin embargo, los derechos conseguidos están lejos de suponer la igualdad real de hombres y mujeres. Llegó la crisis económica y la gestión de los partidos de la derecha gobernando en diferentes ámbitos y se fue consciente de la fragilidad de los logros y de la vulnerabilidad de los derechos conseguidos. Afortunadamente el movimiento feminista, rejuvenecido con jóvenes educadas en la igualdad y defensoras de la diversidad, salió de nuevo a la calle y abonó un movimiento que tenía profundas raíces. A partir de 2011 las organizaciones feministas han vuelto a coordinarse y rebelarse como un movimiento social de gran arraigo, en la convicción de que quedaba mucho por hacer y lo conseguido no está consolidado para siempre.

Aunque tengamos un gobierno paritario y unas leyes que promueven la igualdad, la sociedad aún nos lo pone más difícil a las mujeres, el trabajo doméstico no es compartido, la presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad es escasa, el poder sigue siendo masculino. Todo eso, son obstáculos en el camino de la libertad de hombres y mujeres. Aunque las políticas de igualdad están en las agendas de los gobiernos sigue siendo necesario el empuje de un movimiento feminista transgresor, no acomodado, crítico con el poder e imaginativo en las formas de acción y solidaridad entre mujeres.

Desde hace años se ha rebelado en buena parte de la sociedad y del propio movimiento feminista la necesidad de contar con la complicidad de la mayoría masculina, con esos hombres que no se sienten cómodos entre los modales y formas machistas, con los que se esfuerzan por compartir la vida con las personas de su entorno con respeto, solidaridad y compromiso. No se trata de sustituir el feminismo organizado ni cuestionar la conveniencia de asociaciones de mujeres, sino reconocer que el avance en igualdad real ha de ser cosa de todos y todas, no sólo de las mujeres¹⁹. Por esto, el papel educador y referente de organizaciones como *Hombres por la igualdad* es importante pues se han comprometido públicamente con la igualdad entre hombres y mujeres rechazando los comportamientos machistas generadores de violencia de género. Sus miembros elabo-

¹⁹ La conciliación de la vida laboral y familiar, que está regulada y se empieza a desarrollar en el ámbito laboral, parece, en el imaginario colectivo, un problema de las mujeres, no de las personas, las parejas o las familias. De hecho, muy pocos varones se acogen a las medidas para ello (permisos por cuidado de hijos e hijas o personas dependientes a su cargo, por ejemplo)

ran y promueven una nueva masculinidad, cuya identidad no se define con los estereotipos sexistas tradicionales sino en un nuevo escenario de igualdad y compromiso compartido. Estos movimientos y estos apoyos son muy necesarios en la superación de las desigualdades de género que siguen presentes en nuestra sociedad. En la Red Feminista de Albacete hace algunos años que este colectivo está representando y aporta su compromiso activo de hombres feministas que colaboran con otras mujeres, de modo que este colectivo es, de facto, una organización feminista mixta.

En esta trayectoria de más de 40 años del feminismo en España “hemos aprendido que la identidad de las mujeres es múltiple. No existe la mujer, sino mujeres con intereses diversos, incluso contradictorios...Pero debemos ir juntas. Ése es el reto”, planteaba Empar Pineda, una de las feministas del movimiento de la Coordinadora y portavoz de las lesbianas feministas, desde hace varias décadas. Justa Montero, otra de las organizadoras y portavoces de las últimas movilizaciones y huelgas del 8M, ponía el acento en la actualidad del feminismo: “Las mujeres no estamos donde queremos estar ni en lo sexual, ni en lo laboral, ni en lo personal. Y hay chicas jóvenes dispuestas a pelear por ello” (Cebeiro, 2009). Los lemas de la huelga feminista más reciente ponían el acento en “el rechazo de la violencia machista, la denuncia de la brecha salarial y la necesidad de compartir y apoyar el trabajo de cuidados”.

Cuando finaliza la segunda década del siglo XXI, se constata que queda mucho por hacer y que ese lema “ni podemos ni queremos conformarnos” sigue vigente. Aunque podemos reconocer cuanto hemos cambiado no todo está hecho pues aún vivimos en una sociedad injusta y desigual, que resta oportunidades reales a muchas mujeres y no les permite desarrollarse en plena libertad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMORÓS, C. (1990). Mujer y Participación política, En: M. J. Astelarra Bonomi (comp.). *Participación política de las mujeres*. (pp. 107-115). Madrid: Siglo XXI.
- ASAMBLEA DE MUJERES. (1987). *Encuesta sobre malos tratos a mujeres en Albacete*. Albacete: Asamblea de Mujeres y Diputación de Albacete.
- CEBEIRO BELAZA, M. (13 de diciembre de 2009). *30 años después... ¿aún es necesario el feminismo?* Diario El País. p. 42.
- COORDINADORA ESTATAL DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS. (2007). *Interrupción voluntaria del embarazo. El derecho de las mujeres a decidir*. Madrid: CEOF.
- INSTITUTO DE LA MUJER. (2008). *Las mujeres en cifras: 1983-2008*. Madrid: Ministerio de Igualdad
- JIMÉNEZ GARCÍA B.; DELICADO USEROS MV. (1991). *Carpeta de Coeducación*. Albacete: CEP.
- MÁRQUEZ GONZÁLEZ, M.T. (2003). "Una visión particular desde el feminismo". En: *XXV años de historia social y económica en Albacete, 1977-2002*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- MONTERO, J; PULEO, A.; RIVERA, M. (1994). "Feminismo, entre la igualdad y la diferencia". *El Viejo Topo*, 73.
- MORENO, N.; CERVERA, M. (1985). "Algunas reflexiones sobre los 10 años de lucha feminista en el estado español (1975-1985)". Ponencia presentada a las Jornadas Feministas de Barcelona, octubre de 1985.
- SECRETARÍA DE LA MUJER DE CCOO. (1984). *Mujer y Trabajo. Análisis y reivindicaciones de la Mujer en el mundo laboral*. Albacete: CCOO.
- URÍA RÍOS, P. (2009). *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*. Madrid: Talasa.
- VALDÉS, I. (17 de abril de 2019). *Diferentes formas de entender la igualdad*. Diario El País. Recuperado de https://elpais.com/politica/2019/04/16/actualidad/1555438639_039982.html